



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES
RECEPCION TRANSPARENCIA LEY N° 20.280

07 JUL 2014

FECHA:

JVL

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, JUNIO 06 DEL 2014

MAT. : OTORGA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA

DECRETO N° 8442/

VISTOS :

La solicitud de Patente N° 844 de fecha 06.06.2014, presentada por Don (a) JOSE JAVIER QUINTANA ORTIZ con domicilio particular en TALCA N° 472 .
El Certificado de Zona N° 272 de fecha 24.04.2014 de la Dirección de Obras Municipales.
El Certificado N° 0-324 del 26.05.2014 del Servicio de Salud de Osorno.
Lo establecido por el D.F.L. N° 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.
El Certificado N° 1416 de fecha 06.06.2014, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. N° 3-19.880.
Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.
La Ley N° 20.494 del 27.01.2011, que agiliza trámites para el inicio de nuevas actividades comerciales.
Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 484 de 1980 del Ministerio del Interior, Art. 14.
El D.A. N° 898 del 09.03.2009, el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.
El D.E N° 01 del 02.01.2014 en que asumen subrogancia funcionarios municipales de las diferentes unidades para el año 2014
Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

OTORGASE a Don (a) JOSE JAVIER QUINTANA ORTIZ, Rut con domicilio Particular en TALCA N° 472, la Patente Comercial Provisoria de COMPRA VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y CONCENTRADOS, ROL N° 6-15598 que funcionará en local ubicado en VALPARAISO N° 535 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo **a contar del 06.06.2014 correspondiente al 1ER Semestre del 2014, y se autoriza hasta el 06.06.2015**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

M. Isabel Gallardo Ortega
M. ISABEL GALLARDO ORTEGA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Sergio González Rinol
SERGIO GONZALEZ RINOL
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

SGP/MIGO/RGG/shd

Distribución :

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Finanzas. (2)